

San Francisco del Rincón, Gto., 12 de agosto del 2019
Oficio no. UT/238/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Lorena Alfaro
Presente:

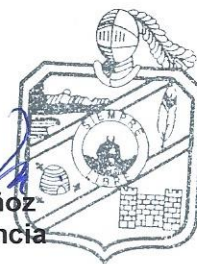
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 de agosto del presente año con número de folio 02054219 que a la letra dice: Listado de Trámites públicos de servicios de la administración pública municipal. Frecuencia de realización por cada Trámite registrado en la administración durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018

Con relación a la información solicitada, se anexa liga en la cual podrá consultar la información solicitada en las fracciones XIX y XX del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato http://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/transparencia.php

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx